



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



STyPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

PADT

PROCURADURÍA AUXILIAR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO EN BENITO JUÁREZ

PROCURADURÍA AUXILIAR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

C I T A T O R I O

QUEJA: STyPS/SSTZN/PADTBJ 1348/2019

CITATORIO NÚMERO: UNO

C. CARLOS MARIO JUAREZ Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN
RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO:
CAME, S.A. DE C.V.

con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo III, Título Once, de la Ley Federal del Trabajo en vigor, esta **Procuraduría de la Defensa del Trabajo en el Estado**, sito en Avenida Kabah Sur, Edificio Plaza Comercial Village, Superficie 55, Manzana 4, Lote 2 y 3, Planta Alta, de esta Ciudad; con fundamento en los artículos 530 fracciones I y III y 530 Bis de la Ley de la materia, solicita se sirva comparecer ante estas oficinas, a las **13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** para efecto de llevar a cabo una junta de avenimiento o conciliatoria relacionada con un conflicto laboral, con el (la) trabajador GRIS PERLA HERNANDEZ GALLEGOS haciéndole de su conocimiento que deberá acreditar la personalidad con que se ostente en términos de los numerales 692 y 693 de la citada ley, apercibido que en caso de no comparecer en la hora y fecha señalada se hará acreedor a la medida de apremio que establece la fracción I, del artículo 731 del multicitado ordenamiento legal, consistente en una multa de 30 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, al tiempo que se cometa el desacato del presente citatorio.

FJCC

Cancún, Quintana Roo, a 10 de Junio del año 2019

ATENTAMENTE
PROCURADOR AUXILIAR
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, EN BENITO JUAREZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROCURADURÍA AUXILIAR DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

RECIBÍ NOTIFICACIÓN

FECHA: _____

NOMBRE: _____

FIRMA: _____